

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2019/1151** *Delegación de celebración de matrimonio civil en la Concejala doña Roberta Granadino Alcántara para el día 16 de marzo.*

#### **Edicto**

El Sr. Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno.

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 del actual mes de marzo se ha resuelto delegar en doña Roberta Granadino Alcántara, Concejala de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre don Francisco de Paula Sánchez González y doña Ana M<sup>a</sup>. Rodríguez Horno, el día 16 de marzo de 2019.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, a 15 de marzo de 2019.- El Alcalde Presidente acctal., JUAN ORTEGA ANGUITA.